

## TRES MESES POR ASESINAR ESPOSA

Un hombre deberá pasar tres meses más de prisión preventiva, al figurar como sospechoso de asesinar a su esposa, Ivannia Elizondo González.

Dicha medida fue dictada por el Juzgado de Desamparados contra el imputado de apellidos Ramírez Fuentes, ya que aparentemente el 1 de octubre de 2006, en la Capri de Desamparados, este apuñaló a la mujer cuando esta abandonaba la vivienda que compartían por los maltratos que supuestamente recibía.

El imputado fue arrestado ese mismo día. Los tres meses de prisión preventiva los pasará en el Hospital Psiquiátrico, pues presenta un cuadro de depresión.

*Suprensor Lely 12/3/07 P.10*